

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

ESCRIPCIONES.

En Granada, un mes 175 pta.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17:50
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6 esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7:50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El instituto municipal de vacunacion.

I.

Uno de los azotes que más han diezmando los pueblos, la más universal, persistente y mortífera de cuantas pandemias afligen al género humano, es la viruela, que ha invadido no solamente la Europa sino todo el mundo, á excepcion de la Tierra de Diemea en la que, por rara inmunidad, aún no se ha presentado un solo caso. Las defunciones que, por término medio, ha venido produciendo en Europa anualmente, llegan á la espantable cifra de 400.000. Desde el primer instante en que sintieron sus estragos, los hombres de ciencia dedicaronse al estudio de los medios de combatirla; pero hasta el año 1798, en que se verificó el famoso descubrimiento que inmortalizara á Jenner, y en que hubo de demostrarse que la viruela de vaca es inoculable y que su inoculación en el hombre, hace á este impropio para contraer de nuevo la viruela humana, no alcanzaron sólido fundamento las prevenciones profilácticas que actualmente constituyen un seguro medio de defensa contra la terrible enfermedad que, desde que los árabes la importaron, tantas víctimas ha producido en nuestro país.

Conocidos los efectos de la vacuna, comenzó la propaganda que á través de rudos ataques fundados en argumentaciones que la experiencia desmiente, ha conseguido generalizar tan beneficioso procedimiento profiláctico que los médicos y los gobiernos patrocinan, con plausible emulación. Pruebando así los grandes institutos de vacuna con que cuenta Italia en Bolonia, Pergamo, Sinigaglia, Foggia, Udine, Venecia, Vicenza, Milan, Ancona, Arezzo, Verona, y Roma; los que posee Alemania en Berlin, Stugard, Hamburgo, Veimar, Leipzig, Reschentein, Munich y Vurtzburgo; el que Bruselas tiene instalado en el Jardín Zoológico; los cuatro centros permanentes de Rotterdam, Amsterdam, el Haya y Utrecht; los de San Petersburgo y Moscú; los de Viena, Buda-Pest y Praga; los de Zurich, Bale y Shaflonze; los de Paris y Londres y otras muchas ciudades de Francia é Inglaterra, de los Estados Unidos, de la América del Sud, y aún de la India, pues existen tres, respectivamente, en Bombay, Poanay y Surat. España figura también en este magestuoso movimiento: á Ruiz Zorrilla se debe el R. D. de 1871 creando un instituto nacional de vacunacion, al que siguieron los de Barcelona, Valencia, Sevilla, La Coruña, Córdoba, Málaga, y el que en nuestra localidad, por iniciativa del distinguido regidor y catedrático D. Rafael Branchat se ha fundado recientemente, según acuerdo del cabildo de 7 de Mayo de 1881.

II.

El Instituto Municipal de Vacunacion, se encuentra instalado, según saben los lectores, á la espalda del Ayuntamiento, en la calle de Lepanto. Allí levantó el arquitecto de ciudad un pequeño edificio que reúne todas las condiciones que exige el objeto á que se dedica: divídese la planta, que es rectangular, en un vestíbulo y cuatro habitaciones: el despacho del Director, el gabinete micrográfico, la sala de operaciones y el establo. El despacho del director hállase amueblado con sencillez y gusto: una mesa de oficina; un buen estante para la colocacion de libros, instrumentos y material de vacuna; un divan que se ciñe al perímetro interior de los

muros. La decoracion de estos, es sóbria y elegante.—El centro del gabinete micrográfico, que sirve de antesala á la Direccion, ocupalo una mesa con el microscopio Nachet.—En el departamento de operaciones, que recibe luz zenital, hay otra mesa, construida *ad hoc* y destinada á recibir la ternera: merced á robustas charnelas, su tapa se coloca verticalmente; y, cuando la res está fija á la superficie con fuertes correajes, se restituye de nuevo la tapa, por medio de una báscula, á su posición horizontal.—El establo es espacioso, muy ventilado, y reúne cuantas condiciones higiénicas se pueden exigir, comunicándose directamente con el gabinete de operaciones.—El vestibulo, en cuya fachada se ha colocado un medallon con el busto de Jenner, da ingreso, por la izquierda, al gabinete de operaciones y, por la derecha, al micrográfico. En la parte interior se vé una lápida con la siguiente leyenda:

«En 1883, siendo alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada el Sr. don Mariano de Zayas y Madrid, y por iniciativa del regidor D. Rafael Branchat y Prada, se inauguró el Instituto Municipal de Vacunacion en este edificio construido al efecto.»

Segun el reglamento, los fines del Instituto son muy amplios y, si como es de suponer, los cumple todos con escrupulosa exactitud, amen de los benéficos resultados patológicos que produzca á la poblacion, será de extraordinaria trascendencia bajo el punto de vista científico, pues se propone no solamente propagar la vacunacion por cuantos medios juzgue necesarios, y conservar en todo tiempo y en toda su pureza la vacuna animal y la humanizada, sino también estudiar física, química é histológicamente los caracteres propios de las diferentes linfas, y el verdadero origen de la vacuna, las leyes de su trasmision, el grado comparativo de su virtud profiláctica y las alteraciones que pueda sufrir; determinar los medios oportunos para la conservacion de la linfa durante el mayor tiempo posible y si los distintos virus ofrecen igual grado de poder profiláctico; investigar la procedencia de las epidemias variolosas, etc. etc.

Para conseguir estos fines, lleva la Direccion del Instituto una estadística minuciosa en la que se hace constar los nombres, edad, y sexo de los vacunados, el número de picaduras que recibe cada uno, el éxito de la inoculacion, la procedencia de la vacuna empleada y otros antecedentes de interés, que servirán en su dia de base á importantes estudios.

III.

Ayer visitamos el establecimiento, y pudimos apreciar su verdadera importancia. Verificábase la vacunacion de los soldados del regimiento de caballería Santiago. Sobre la mesa giratoria, estaba la ternera, sujeta por fuertes correajes: tenia la piel rasurada en la parte lateral derecha y postero-inferior del ovoido abdominal, viéndose distintamente las pústulas de donde era extraído el virus con una pinza de presión continua, semejante á la ordinaria de curar: los operadores, que lo fueron el Director del Instituto D. José Rus Cabello, el ayudante del mismo D. Enrique García Fernández, el médico mayor del regimiento de Santiago D. Victoriano Gonzalez y el practicante don Santiago Mendiella, cargaban de linfa sus lancetas, sistema Weiss, y hacían con rapidéz, en el brazo de los operados, pequeñas punciones sub-epidérmicas en forma de

cruz, procedimiento de mejores resultados que el que siguen algunos que prefieren hacer una incision de dos ó tres milímetros, derramando, al nivel de ella, cierta cantidad de linfa.

En breve espacio de tiempo inoculáronse 19 individuos del primer escuadron; 28 del segundo, 26 del tercero y 22 del cuarto, que, á las órdenes del alférez don Deogracias Martín, concurren ayer al Instituto en busca de eficaz preventivo contra los rigores de la viruela.

Sinceramente damos el parabien á Granada por la mejora que representa la creacion de un Instituto que está á la altura de los mejores, y que puede servir de modelo á otros de la misma índole: los señores Zayas y Branchat, ejecutor aquel é iniciador este del pensamiento, son dignos de gratitud y aplauso, y el Sr. Rus Cabello de afectuoso pláceme por la actividad é inteligencia que desarrolla en el cumplimiento del importante servicio público que la Administracion le confía.

Cabildo municipal

Presididos por el Sr. Zayas, constituyéronse ayer en sesion los Sres. Gil de Tejada, Serrano, Monllor, Afan de Rivera, Ruiz Victoria, Ventué, Lisbona y Rada. Aprobóse el acta de la anterior, y adoptáronse los acuerdos siguientes:

Que se practique la Real orden del ministerio de la Gobernacion, que dispone la forma en que ha de hacerse el degüello de cerdos, atemperándose á ella y al reglamento aprobado por el municipio, cuantos se verifiquen en esta ciudad; que se subesten en 3 000 pesetas, por lo que resta del actual año económico, los emolumentos de la romana del pescado; aprobar la matrícula de carruajes de lujo, que asciende á 1562 pesetas, la trasferencia del crédito de D. Eufasio Briones á favor de D.ª Casilda Con y el dictamen de la comision de Hacienda relativo á ingresos por arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en la tarifa del Estado; prohibir la entrada de atunes en los mercados públicos; que se satisfaga, cuando el estado de los fondos lo permita, el crédito de D. José Chacon; que continúe la obra de marginacion del Genil; que los Sres. Bassieres, Branchat y Romera, inspeccionen el sitio donde han de establecerse las ferias de cerdos, y que se reparen los desperfectos de la acequia de Santa Ana. Se levantó el cabildo.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

Nos acostamos del lado derecho y amanecemos del izquierdo.

—Ya lo verán ustedes,—decía un amigo mio que conoce el país en que vive—todo va á salir bien; en España los zurdos son los que saben donde tienen la mano derecha.

Por mi parte, y mucho menos en estas cartas, ni entro ni salgo, como el famoso zapatero de la comedia, deseo, como cada cual, un buen gobierno y cada vez que lo deseo, evoca mi memoria el recuerdo de la conseja de los Santos Patronos de los Pueblos del mundo: cuando fueron á formular algunas peticiones cerca del Padre Eterno, Santiago, nuestro insigne patrono fué el que más pidió:

—Un cielo hermoso.

—Concedido.

—Una naturaleza feráz.

—Concedido.

—Mujeres bellas.

—Concedido.

—Y un buen gobierno.

—Basta, Santiago, basta, que ya has pedido más de lo regular.

Razon por la cual, la última solicitud se quedó en el aire.

Pero ya es mucho, en el país de los viceversas, tener un gobierno zardo. No sería extraño que resultase derecho.

La Bolsa recibió la nueva situacion dando un salto hácia atrás.

—Pero señor,—se decian todos...—porqué baja? La revolucion es lo que más la azusta y, sin embargo, la revolucion, en lo que tiene de más juicioso, ha entrado en la legalidad. No lo entiendo.

Y sin embargo, tiene poco que entender. Al dia siguiente, deshizo la Bolsa el salto y subió y continuó subiendo. Diferencia, que los medrosos perdieron lo que han ganado los atrevidos. Y vamos jugando.

Como es natural en estos dias, se han oido en todas partes conversaciones del tenor siguiente:

—¿Es V. de los que han subido?

—Si señor.

—¿De modo que ahora lo harán á V. algo?

—Deben al menos.

—¡Claro!

—Yo he empujado bastante.

—Si, por cierto, y lo menos le harán á usted gobernar.

—¡Bá! ¿que es eso?

—¡Hombre, me parece...!

—Si no me dan una subsecretaría, no aceptaré.

Otros más cautos se expresan con menos pretensiones.

—No se si me convendrá aceptar una posición—dicen.

De todos modos, las esperanzas y los desengaños revolotean en la atmósfera y, entre sustos y alegrías, se van pasando los primeros momentos.

—Los empleados debian ser inamovibles—dicen los que cobran del presupuesto.

—No señor, de ningún modo,—contestan los aspirantes.

Y eso que no todo debe ser dulzura en ese famoso festin. Antes de ayer trató un empleado de suicidarse por medio de la axfisia. Por fortuna no consiguió su intento.

—Pero ¿por qué había acudido á determinacion tan funesta?—preguntaba uno.

—¡Toma, por temor de la cesantía!

—Pues si se la dan.

—Entonces recurre á la dinamita.

Un antiguo matador de toros, ha sido, según cuentan, favorecido con un empleo de escribiente en una dependencia del Estado. La gracia la ha obtenido del anterior gobierno y, por mi parte hasta le habria dado plaza de mayor categoría. La tauromaquia es el arte que más aplicaciones tiene en la vida. Figurémonos á un torero en clases pasivas. ¿Quién mejor que él para capear á las viudas y jubilados que esperan meses y años la jubilacion? Pongámosle en cualquier otro ramo en los que conviene *trastear* los expedientes ¿quién podrá aventajarle en este arte?—Pues enviémosle á Cuba y no solo hará suerte, sino *suertes*.—¿Le aventajará alguien en poner *banderillas* al jefe molesto ó al ministro cócora. —Por último, aunque se equivoque al revolver ó al escribir, nadie dirá de él que carece de sentido común ó de ortografía. Todo lo más que pueden achacarle es que no *dá juego* ó que *pincha en hueso*. De donde resulta que en España el que sabe tauromaquia puede salir airoso en todas las empresas que se le confien.

Estos dias ha anunciado la prensa que la docta Academia de la lengua está ya terminando la letra P.

—Y ha habido con este motivo animadas discusiones.

—¡Oh!

—Así es que pronto quedará terminando el Diccionario.

—¡K!

—Dos grandes falsificadores han sido descubiertos. Uno fabricaba monedas y, al verse sorprendido, arrojó á la calle desde el balcon un cajon lleno de piezas de dos pesetas. La gente acudió á cogerlas.

—Yo he pasado una en Rippert—decía un joven aprovechado á un cobrador del Tranvia.

—Bien hecho—contestó éste.

Poco despues, se bajó el joven y el cobrador al dar una vuelta á un caballero fué desechada la moneda que antes le habia dado el barlador del Rippert. Probablemente, en aquel momento diria al cobrador de un Rippert:

—Yo he pasado una en un tranvia.

El otro falsificador era un gran preparador de *entierros*.

No le faltaba nada; sellos, papel de oficio, daba credenciales, imitaba cesantías, falsificaba libramientos, órdenes de libertad, letras de cambio, li-

ciencias de caza, etc., etc. Ya le han puesto á la som-
bra; pero seguirá trabajando, porque esta clase de
operaciones, son lo más laboriosas que puede darse.

Los licenciados de Cuba entran en Madrid como
los licenciados de presidio; entre parejas de orden
público. La autoridad, queriendo librarlos de los
caballeros de industria, hace que sus subordinados
salgan á su encuentro, y los acompañen hasta de-
jarlos en lugar seguro. Por el camino van instru-
yéndolos de los peligros que corren en la corte, ra-
zon por la cual les falta tiempo para marcharse. Pe-
ro entretanto parecen una cuerda de penados. El
otro día iban 134 con cinco ó seis guardias.

—Mira, ch ca, son presos, —acía una.

—No, mujer... son licenciados.

—Pues entonces, ¿por qué van con ellos los
guardias?

—Pa hacerlos doctores.

Las mujeres han reñido mucho estos días y algu-
nas se han dado de puñaladas. Una niña bonita
riñó también con su novio y le clavó unas tijeras
en el pecho.—Un papá armó un escándalo en el
Prado á su consorte y á sus hijas, porque se daban
tono con trajes fados, miétras él trabajaba como
un burro.

Hablemos de otra cosa. Anoche inauguró la tem-
porada el teatro Real.—Lleno completo. En un pa-
sillo se encuentran dos amigos:

—¿Viene V. al paraíso como el año anterior?—di-
ce uno á otro.

—Tengo este año butaca... contesta el aludido.

—A qué lado?

—A la izquierda.

Julio Nombela.

Sueltos de miscelánea.

Balance del día de ayer. Los ami-
gos del Sr. Montilla se lamentan de que no
le hayan nombrado, como era de esperar,
subsecretario del ministerio de Gracia y Jus-
ticia, puesto que se ha concedido á D. Ber-
nabé Dávila. Con este propósito, recuerdan
que, según se dice, el Sr. Linares Rivas
acostumbraba á calificar cariñosamente á
Montilla con el epíteto de *mi subsecretario*.
Es indudable que el nombramiento se habrá
estrellado en poderosas influencias que sos-
tienen al Sr. Dávila, y se asegura que son las
del general Lopez Dominguez, ante quien han
tenido que desistir el duque de la Torre y
Leon y Llerena, que apoyaban al diputado
de la antigua Acci.

Verdaderamente es curioso el pujo de mo-
ralidad administrativa que ha atacado á los
periódicos del ministerio caído; piden, fun-
dándose en razones cuyo valimiento somos
los primeros en reconocer, que no se altere
el personal empleado.... Lo original es que
lo piden ahora, ahora que corresponde salir
á los suyos. En cambio, la gente menuda
de la situación desea que se derogue la ley
orgánica de empleados... para no tropezar
en escollos que, les impiden satisfacer sus
ambiciones. ¡Que desgracia! ¡Siempre lo
mismo!

El gobernador se marcha definitivamente.
Aún no le ha sido admitida la dimision, pe-
ro, sino se le admite, insistirá una y otra vez
porque desea resignar el mando de la provin-
cia. El Sr. Pastor tiene formado un concepto
muy decoroso de la situación en que se halla.
Los rumores relativos á la persona que pue-
de sustituirle han perdido fuerza, revistien-
do mucha vaguedad: la especie de que nom-
brarían al Sr. Aranda se ha desechado en
absoluto. De Serrato continúa habiéndose,
pero, como decimos, sin firmeza y con cierto
temor de errar.

Ha comenzado el cisco respecto á la presi-
dencia de la Comisión provincial: se la dis-
putan: el Gobierno que apoya, según se dice
al Sr. Barragan; los navamistas, representa-
dos por el Sr. Caliz, y los elementos centra-
listas que, al parecer, proponen á D. Lino de
Montes. Si esto llega á confirmarse, la lucha
promete ser encarnizada.

El alcalde y el Presidente de la Diputacion
no dimiten: creeran todavía en el absurdo
idilio de la conciliacion del gobierno de an-
tes con el de ahora. La experiencia, madre
de la ciencia, prepárale un doloroso desen-
gaño.

Del correo de anoche que *La Izquierda*
dinástica reclama, en su artículo de fondo,
que se remueva el alto personal directivo de

los ministerios; que se haga lo propio con
los gobernadores, y que la misma suerte si-
gan audiencias y juzgados, porque—dice—
estos elementos de la situacion anterior no
pueden servir bien á un Gobierno de la iz-
quierda. Por lo demás, *La Izquierda dinás-
tica* insiste en que debe haber conciliacion.

—Es gracioso!—*El Liberal*, aludiendo, se-
gún parece, al hijo de Granada y diputado
por Teruel Sr. Rodriguez Rey, dice lo si-
guiente que leemos con extrañeza: «Uno de
los diputados de la fraccion sardoalista que
ha intervenido personalmente en concertar
inteligencias para la solución Posada, á cuyo
efecto hizo un viaje á Llanes en nombre del
señor marqués de Sardoal, ha abandonado á
sus amigos, afiliándose al partido conserva-
dor. Desde la primera sesion se sentará en-
tre los amigos del Sr. Romero Robledo, ha-
biéndolo así puesto en conocimiento del
señor marqués de Sardoal.»

En primera plana nos ocupamos del ins-
tituto de vacunacion que merece visitarse.
No ocurre otro cosa de particular, á no ser
que se advierte un calor excesivo.

Subasta. El 15 de Noviembre se ven-
derán en subasta pública en el Presidio,
trapos de paño, mantas y borceguies inúti-
les, bajo los tipos de 10, 9 y 11 céntimos de
peseta, respectivamente, cada kilogramo.

Circular. Se han pedido á los alcaldes
de los pueblos marítimos de la provincia,
los datos necesarios para formar la memoria
acerca de los puertos.

Comision provincial. Se reunió
ayer, para el despacho ordinario.

Reclamacion. La ha formulado con-
tra el recaudador de contribuciones del par-
tido, el ayuntamiento de Itrabo, por no ha-
ber ingresado el importe de las obligaciones
de primera enseñanza que ya tiene cobra-
do.

Sucesos de la capital. Anteayer
se oyó un disparo de arma de fuego; se ig-
nora quien fuera el autor.

Anteayer en el Realejo alto, riñeron tres
hombres armados de facas. No se hicieron
daño, pero no fué por que la autoridad in-
terviniese en el asunto.

Un marido hirió á su mujer, golpeándole
brutalmente.

Un hombre se cayó en la calle, resultando
herido y contuso.

Por embriaguez y escándalo ingresaron
en el arresto cinco hombres; por sospechos
é indocumentados tres, y otros tres por
uso de armas prohibidas.

Un jóven robó ayer tarde el baston al mé-
dico Sr. Perez Andrés, que estaba parado
con su coche en la Puerta Real. El cochero
corrió tras el ladrón, que hubo de escaparse
dos veces, pero que al fin fué detenido.

Bien ordenado. La alcaldía ha dis-
puesto que, en observancia del Bando de
Buen gobierno, no se permita el paso de
carros de carga y diligencias por la calle de
Puentezuelas y que estos vehículos transiten
por la Ronda ó calle de la Ahóndiga.

Pastoreo. La direccion general de
Agricultura ha ordenado á este gobierno de
provincia, que no debe darse curso á solici-
tudes en condonacion de multas impuestas
por abuso de pastoreo en los montes públi-
cos, con arreglo á las reales órdenes de 4 de
Julio de 1878 y 12 de Junio de 1882.

Abastos. Ayer fueron descomizadas por
falta del peso debido 200 hogazas de pan.

La Guardia civil. La de Atarfe ha
detenido al autor de un robo cometido en
aquel pueblo; la de Guadix á un reclamado
por el juez, y la de Loja ha encontrado dos
caballerías perdidas y que han sido devuel-
tas á su dueño.

El pago á los maestros. La Junta
de Instruccion pública, ha recibido un esta-
do de las cantidades que cada uno de los
pueblos de esta provincia adeuda por con-
cepto de enseñanza en todo el año de 1882-
83, interesándole al propio tiempo que dicte
las órdenes oportunas á fin de que sean in-
tervenidos los fondos de los municipios deu-
dores, hasta tanto que se efectuen los crédi-
tos é impongan severos castigos á los alcal-
des que entorpezcan ó anulen la referida in-
tervencion.

Al propio tiempo, se ha dirigido al jefe de
la Sucursal del Banco de España en Grana-
da, excitando su celo para que obligue á los
recaudadores de contribuciones á ingresar en
la caja especial el importe de los recargos
municipales.—Todo esto nos parece muy
bien, sino se queda en palabras.

Vacante. La secretaría del ayunta-
miento de Ugijar, dotada con 1.500 pesetas
anuales.

Asuntos militares. Se ha remitido á
esta capitania general el real despacho de
retiro del capitán de infantería D. Manuel
Lopez.

Exámenes. Ayer terminaron los exá-
menes de los aspirantes á dos plazas de
escribientes de la seccion de fomento de esta
provincia, que se han de proveer con ar-
reglo á la nueva legislación. El tribunal ha
organizado los programas teniendo por base
el examen escrito. Terminados los ejercicios
formuló la propuesta de este modo: primer
lugar: Sr. Aguilera Garrido; segundo, señor
Oloriz Aguilera.

Alcaide. Ha sido nombrado alcaide de
la cárcel de Guadix, D. José Pezan Her-
nandez.

Buena proporcion. De Albuñol nos
escriben diciendo que desean una compañía
cómica para abrir, durante la temporada de
invierno, el teatro de aquella localidad. Se
lo advertimos á la que actúa en el Coliseo
del Campillo, por si fuere cierto que la Em-
presa se propone rescindir el contrato. En
Albuñol es probable que obtuviera aplausos
y algun dinero.

Preceptos higiénicos. El Dr. Zenis,
recomienda á las madres al mismo tiempo
que el uso, en sus hijos, de la camiseta de
franela, los medios preventivos siguientes,
contra las enfermedades agudas de los órga-
nos respiratorios:

1.º No sacar nunca á los niños al aire li-
bre antes del tercer mes en tiempo de invier-
no y durante los meses de Marzo y Abril. Es
muy benéfica la costumbre seguida en
muchos países y consagrada por la religion,
según la cual la madre no debe salir de casa
hasta los cuarenta dias despues del parto, pa-
ra presentarle y hacer bendecir á su hijo en la
iglesia.

2.º No desembarazar á las criaturas de
los vestidos de abrigo al llegar la primave-
ra, sino proceder poco á poco y consultando
el estado de la atmósfera, porque la primera
en nuestro país, á pasar de su aparente sua-
vidad, es muy peligrosa para la salud de los
niños por efecto de los cambios demasiado
bruscos y muy sensibles de la temperatura.

3.º No exponer á esos tiernos organís-
mos á las corrientes de aire en ningun tiem-
po; y sobre todo cuando acaban despertar.

4.º Abstenerse de pasarlos en invierno y
primavera en cochecitos por las calles y pla-
zas públicas: esos paseos los exponen á en-
friamientos.

5.º En cuantos se ven á los niños con tos,
aconsejámos á las madres retenerlos en casa.

6.º Si sobreviene fiebre, llámese sin dilacion
al médico.

Ingresos para enseñanza. Durante
la anterior semana han ingresado en la caja
especial, para pago á los maestros, las can-
tidades que siguen:

Por atrasos del año económico de 1882-83,
cuatro trimestres, Daifontes, 439-92 pesetas;
Iznalloz 1360-21; y Piñar 415-94.

Por corriente de 83-84, primer trimestre,
Olivar 421-6; idem, Moreda 375-85; Iznalloz
por cuenta del primer trimestre 399-26;
Montegicár id., 638-81; Piñar 325-64; Cam-
potéjar id., 199-43. Párchal por cuenta del
segundo, 18-7; Ambrós id., 79-91; Cúllar
Vege id., 31-44; Malá id., 7-9b, y Escúzar
28-36 por el mismo concepto.

Estas cantidades han sido libradas según
su ingreso á los habilitados, para que los
perciban los maestros, excepto las pequeñas
sumas recaudadas por cuenta del segundo
trimestre, que no es posible librar hasta que
cumpla en 23 de Diciembre venidero.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad*
acoge el rumor de que la empresa del Tea-
tro Principal se propone rescindir el contra-

to con la compañía que actúa en aquel colli-
seo.—Dice que algunos aficionados verian
gustosos que la mencionada Empresa abriese
un abono provisional para traer la compañía
de ópera, á cuyo frente figura Gayerre y que
actuará en Málaga.—Manifiesta que anteayer
tuvo la honra de recibir la visita de des-
pedida del Gobernador: lo mismo consig-
nó el *Diario*, y, como los apreciables co-
legas han publicado la noticia que nosotros
creíamos de un órden completamente parti-
cular, diremos que el Sr. Pastor se ha servi-
do también honrarnos con su presencia en
esta casa.

La Tribuna pide al Ayuntamiento que este
año autorice la visita general y pública al
Cementerio el día 2 del próximo Noviem-
bre. En su apoyo aduce razones que nos
parecen inaceptables, teniendo en cuenta la
profanacion que implica una costumbre, que
si en el fondo es buena, en la forma equi-
vale á un escándalo y un insulto á la santa
paz de los muertos. El colega comete un gra-
ve error al decir que ninguna capital de Es-
paña se ha opuesto al ejercicio de aquella
costumbre. En 1878 decretó el ayuntamiento
de Granada, por primera vez, la clausura de
aquel cementerio y esta medida, que aplau-
dieron casi todos los periódicos españoles,
fué imitada por otras capitales, entre ellas,
y es la que en este momento recorda-
mos, la de Jaen, cuyo Municipio resolvió
la clausura de acuerdo con el cabildo ca-
tedral. Conste pues, que nosotros, sin que
desconozcamos el buen deseo que anima á
La Tribuna, creemos más conveniente á la
moral y aún á los intereses de la mayoría de
los granadinos, que el ayuntamiento no le-
vante la clausura decretada, en años ante-
riores.—Dice en otro suelto que las mejoras
que ha introducido el marqués de Córles en
el balneario de Graena, son causa de la ex-
traordinaria concurrencia que este año se ob-
serva en el mismo.

El hijo del Cielo.

El emperador de la China, soberano de 250 millo-
nes de súbditos, entró el 31 de julio último en los
15 años y se halla próximo, por tanto, á la mayoría
de edad.

El jóven emperador Kwán-Su, ocupa los aposen-
tos que habitaron sus antepasados. Están situados
en el centro del palacio imperial de Pekín, no lejos
de los de la emperatriz regente. El edificio es tan
vasto, que para llegar desde una de sus puertas de
entrada á la sala del consejo, los ministros tienen
que recorrer á pié la distancia de un kilómetro.

Como las audiencias son á las cuatro ó cinco de
la mañana, resultan incómodas en invierno, hasta
el punto de que cuando los altos funcionarios lle-
gan á la vejez consideran como un gran favor la
autorizacion, que por decreto imperial se les concede,
para llegar en litera hasta la puerta de la sala
donde se encuentra la emperatriz regente con sus
consejeros íntimos.

Los aposentos particulares del emperador se com-
ponen de siete piezas. En cada una de ellas se en-
cuentra el *h'ang* ó divan que se usa en el Norte de
China. Estos *h'ang* están forrados con el fieltro rojo
de manufactura indígena y guarnecidos de coge-
nes decoradas con ténix y dragones bordados con galon
de oro. En el pavimento, magníficas alfombras eu-
ropeas y todas partes, en los divanes, en las mesas,
infinitos objetos artísticos ó raros, según el gusto
del jóven emperador.

Este duerme ó reposa en un espacioso lecho de
Ning Pó, ricamente incrustado de oro y marfil y en
el que reposaron también sus nobles predecesores
Khong-Hsi y Chien Lung. Como á ellos, le sirven
también enucos de rodillas y más respetuosamen-
te aún que á los *budahs*, que viven en las camaras
de la meseta mongolia. Estos personajes, elegidos
desde su infancia para representar á Dios mismo,
son adorados como divinidades. Su existencia no
tiene relacion con nuestra vida real, pero viven en
mayor ignorancia de lo que es el mundo exterior
que el emperador de la China.

Actualmente el emperador tiene ocho enucos
que prestan servicio continuo cerca de su persona
y un número mucho mayor en ciertas ocasiones,
como por ejemplo, cuando preside ceremonias reli-
giosas.

Ha sido vacunado poco después de nacer, cuando
aún no conocía el alto destino que le estaba reser-
vado, pues una vez emperador, no puede tocar á su
cuerpo sagrado el hierro ni el acero. Un médico que
osase proponer una simple sangría para salvar la
vida de un soberano chino se expondría á que le
cortasen la cabeza.

Lo mismo sucede en Corea donde un rey murió
por no atreverse nadie á proponer una lijera inci-
sion con el bisturí que le habria salvado.

Su madre, la primera *Chim* vá á visitarle una vez al mes solamente, arrodillándose a su presencia durante las primeras palabras que ella le dirige y permaneciendo despues de pié. Su padre hace lo mismo.

El emperador estudia la lengua china hora y media todos los dias y otro tanto la manchú. Despues emplea otras dos horas en tirar al arco, montar á caballo y, en el invierno, patinar. Tiene un hermano de cinco años que acompaña siempre á su madre cuando vá á ver al emperador. Sus profesores se arrodillan en cuanto llegan á su presencia, pero les es permitido sentarse.

Como solo usando palillos de marfil y dorados, velando los ojos ennuos que le rodean para que tome sus alimentos pausadamente y sin glotonería.

Hasta el presente el jóven emperador no ha tomado parte en el gobierno ni la tomará hasta que cumpla diez y seis años. Cualquiera sea la tendencia de sus ideas, estará aun mucho tiempo bajo la tutela de la emperatriz que desde la muerte del anterior soberano dirige la política con mucha habilidad.

High-life.

La reunion de anoche en la casa del Sr. Presidente, estuvo animadísima, como de costumbre, sin embargo de que allí se echaban de menos bellísimas señoritas y distinguidas señoras, á quienes la sentida muerte de D. Josquin Perez del Pulgar, priva de asistir á las recepciones, y á nosotros del gusto de verlas.

No obstante de esto, repito, el último viernes no desmereció en nada de las anteriores, pues además de los placeres con que *Tersicore* nos brindaba, tuvimos la dicha de escuchar á Pilar Laberon unas preciosas peteneras que la valieron nuestros aplausos, así como á Angeles Bocanegra, que con admirable perfeccion ejecutó en el piano escogidas piezas de los más reputados clásicos.

Entre los concurrentes á la reunion, recuerdo á las encantadoras señoritas Amparo Ascarza, Angeles Bocanegra, Pilar Laberon, Magdalena, Rosa y Carmen Cuadros, Margarita Valcarcel y Concha Zafra; las señoras de Lamas Varela, de Laberon, de Massa y Vazquez de Zafra, y los señores Ascarza, Andía, Bocanegra (D. Antonio y D. José) Roix, Barnuevo, Durán é hijo, Herrasti (D. Antonio), Lamas Varela, Massa, Mesa de Leon, Ossorio, Cuadros, Rosales, Soto Sanchez, Sañudo é hijo, Valcárcel y Zafra.

Creo inútil decir que el Presidente de la Audiencia, sus distinguidas señora y hermana política y su hijo, trataron á sus invitados con esa amabilidad y delicadeza que son patrimonio de los señores de Castell.

QUERUBIN.

El teatro Real de Madrid.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Aida fué la obra elegida por la empresa para la inauguracion. Necesario es confesar que ha estado acertada. El autor de *D. Carlos*, ha dado mucho que hacer á los *diletanti*, con esta joya musical. Verdi coronó el edificio que su inagotable génio ha creado, guarneciéndolo su cúpula con las inapreciables bellezas que contiene la partitura de *Aida*.

El reparto es el siguiente. La Theodorini ha interpretado el papel de *Aida*; la Orsini Mazzali, la de *Amneris*; la de *Radamés*, el Sr. Bulterini; la de *Amonasro* el Sr. Bianchi y la de *Faraon* el Sr. Donati.

Voy á dar principio á mi tarea dirigiéndome como es natural, primeramente al sexo bello y por categorías, y por razon natural se me presenta la señorita Theodorini, completamente trasformada desde el año pasado en que actuó en el mismo coliseo; sus facultades artísticas han variado mucho, y casi podría decirse que han llegado á imperar su ánimo de artista de una manera admirable.

En la pasada temporada se advertía en ella una desigualdad en las notas centrales, la que se hacía mucho más perceptible, cuanto más gorgeara ó sostenía una nota, pero nuestra sorpresa fué grandísima cuando vimos que este defecto habia sido desterrado. Las notas altas y las graves las emite con más espontaneidad, y no hace esfuerzo alguno para conseguirlo.

La Sra. Mazzali, se presentó por primera vez ante nuestro público, y en el primer acto estaba algo cohibida, pero bien pronto dió á conocer sus facultades de artista, arrojando en el duo del segundo acto una prolongada série de aplausos justos y merecidos. La Sra. Mazzali posee una voz acon-

tenida, perfectamente timbrada y de un efecto agradabilísimo; canta bien; acentúa perfectamente, y frasea de una manera poco común; dá mucha expresion á lo que canta, y se mueve en escena con especial desembarazo.

Del Sr. Bulterini solo diré que posee una voz potente y robusta, y que será un artista de carrera brillante y envidiable porvenir.

El barítono Bianchi tiene una voz fresca y de gran robustez. Como artista novel, busca á cada paso efecto en las frases, en las notas y hasta en los movimientos, y la circunstancia de buscarlos es lo que principalmente contribuye para que no se hallen; los alardes de facultades es necesario ponerlos de relieve en las ocasiones oportunas, y le recordamos al Sr. Bianchi la encomienda, para lo cual le damos como modelo á la señora Mazzali. El conjunto aceptable.

Anselmo Lacasa.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular, encargando la busca y captura del recluta disponible desertor de la Caja de quintos de esta capital Juan Entrena Arroyo, natural de Montefrío, hijo de Pedro y Antonia.—Otra, manifestando que, la persona que se crea con derecho á un becerro que se apareció en el ganado vacuno que guardaba Antonio de Lafuente, se presente ante el alcalde de Nívar, acreditando su legítima procedencia, y le será entregado.—Otra, encargando á todas las autoridades de esta provincia, la busca de 19 ovejas que le fueron sustraídas á D. Francisco Velasco, la noche del 5 del actual, de las inmediaciones del cortijo de Tarje, término de Antequera.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular, manifestando que en el día 18 del corriente, se ha dado principio á la expedicion de apremios contra los Ayuntamientos deudores á los fondos provinciales, de conformidad con la circular de 27 de Setiembre anterior.

AYUNTAMIENTOS.—Ventas de Zafra y Monachil, anuncian que váan á proceder á la rectificacion de los cédulas de la riqueza pública.

JUZGADOS.—El de instruccion del distrito del Campillo de esta capital, llama á José Ortega Medina, (e) Maraña, vecino de Monachil.—El de Albalá, encarga la busca de Juan Nogales Ibañez, vecino de Loja.—El Fiscal del primer Batallon del Regimiento Infantería de España, núm. 48, emplaza por 2.º edicto al soldado de la 5.ª compañía del referido Batallon Manuel Linares Vilchez, natural de Alicun.

VARIAS DEPENDENCIAS.—Anúnciase vacante la plaza de armero del Regimiento lanceros de Santiago, 9.º de caballería. Se admiten instancias hasta el día 30 del corriente mes á los artistas que la deseen obtener, acompañadas del certificado de actividad.—El Comisario de Guerra, Inspector de Utensilios de esta plaza, convoca para el día 29 del actual mes, y hora de las doce de su mañana, á la presentacion de proposiciones libres por escrito en la misma Comisaría, sita en la placeta de Gracia, para contratar por el tiempo de un año el lavado de ropas de cama, con destino á la guarnicion de esta plaza.—La Direccion del penal de esta capital, anuncia que el día 15 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar una nueva subasta para engañar el trazo de paño, mantas y berceguños inútiles, procedentes de prendas de penados. Los tipos son de 9, 10 y 11 céntimos de peseta respectivamente cada kilogramo.—La Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, continúa su relacion, de los dueños de concesiones mineras.

Vistas. Las señaladas para el día 22 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Orgiva, D. Diego Gonzalez con D. Juan Segura Orantes, cobro de pesetas. (Menor cuantía.)

SALA DE LO CRIMINAL.—2.ª Seccion.—Juicio oral.—Alhama, Juan Bautista Bravos, disparo.—Sancti Antonio Ortega Ruiz y consorte, lesiones.—1.ª Seccion.—Velez Málaga, Miguel Lopez, lesiones.—Guadix, José Garcia y otros, atentado.—Jaen, Cayetano Tirado y otros, lesiones.—Granada, Alejandro Expósito, disparo.—Loja, José Campillo Laredo, violacion.

Servicio de la plaza para el 21 Octubre de 1883.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. José Perez Herrera, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhó-diga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia Sobrante de anteayer, 741 fanegas; entrada de ayer, 496. Total existencia de ayer, 1238.—Venta: A 11 pts. 50 céntos. la fanega, 30 fanegas.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 18 id.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 57 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 86.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 91 id.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 56 id.—Total vendido, 338 fanegas.—Balance: Existencia, 1217 fanegas.—Vendido, 28 id.—Sobrante para hoy, 879.

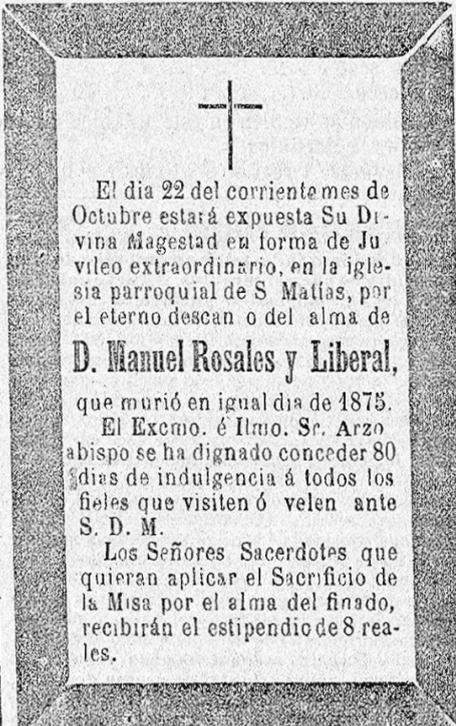
PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75

cts. á 6 pts. 00 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts.

Matadero público. Precios de la baja del día 18.—Carnero, 1'40. Vaca, 1'32. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 21.—Santa Ursula y compañeras, vírgenes y mártires, y San Hilarion, abad.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca; á las siete misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la iglesia de Carmelitas descalzas, á las cuatro, concluye la novena de Santa Teresa, y predica el P. Antonio Seguí.—En la Iglesia de San Juan de Letran, á las diez, funcion, á Ntra. Sra. de Consolacion; predica D. Francisco Gomez, y á las cinco procesion.—En la Catedral, á las cuatro, procesion claustral, se cantará rosario, salve y letanía.—En el Sagrario, San Justo, la Piedad, Santa Escolástica, Santa Isabel, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios, Sagrario y demás iglesias, se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.—El día 22 estará el jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca.



El día 22 del corriente mes de Octubre estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Juileo extraordinario, en la iglesia parroquial de S. Matías, por el eterno descanso del alma de D. Manuel Rosales y Liberal,

que murió en igual día de 1875.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que visiten ó velen ante S. D. M.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Sacrificio de la Misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de 8 reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

19 de Octubre.

Nada tan á propósito para comenzar esta carta, que aquellos versos tan sabidos:

Hoy como ayer,
Mañana como hoy,
Y siempre igual;

porque con ellos se dice de una vez que el movimiento de la política camina por igual sendero, sin haber variado en las últimas veinticuatro horas, ni de rumbo, ni de órden interior.

Es preciso notar, sin embargo, que se recrudece la lucha para dar en tierra con la ley de empleados, teniendo al propio tiempo cada uno de los ministros que hacer gigantes esfuerzos para detener la avalancha de demanda de credenciales. Las comisiones de provincias regresan á sus hogares cargadas de promesas y desengaños: no han podido remover ni siquiera un concejal, ni un fiscal municipal, ni menos un empleado de 6000 rs.—Con estas cosas lo que se pone de manifiesto es que los hombres se afilian á los partidos, más por el interés que por la doctrina, resultando que por todas partes se conspira contra el país, que es quien á la postre viene á pagar los vidrios rotos.

Ne es menor la lucha, desgraciadamente, por los altos puestos: como el escenario es de diversa índole, diversos son los procedimientos, pero en el fondo el combate reviste los mismos sustanciales caracteres. A los nombramientos que ayer indiqué es preciso añadir el de subsecretario de Ultramar para Cuartero, que es candidato de Martos, y aunque no definitivamente se cuenta vencedor de Allende y Apertegui. Pero la gran batalla que se libra en estos momentos se contrae á dos puestos, Gobernador y Alcalde de Madrid. Llenaria esta con hacer relacion de los candidatos y medios puestos en juego para triunfar; pero como nada se sabe con certeza me concretaré á decir que Moret expresó anoche en su despacho que ya tenia Gobernador, si bien se negó á dar el nombre, y que tambien estaban en cartera los candidatos más idóneos para la alcaldía. Sombras.

Esta tarde se ha hablado un poco de la circular de guerra que publica hoy la *Gaceta*, notándose el esmero cuidado con que el Sr. Lopez Dominguez huye el hacer la más leve alusion política. El documento indicado se contrae á aconsejar órden y disciplina para salvar la patria, el Rey y el sosiego

público, y á añadir respecto del nuevo ministro que seguirá la senda que trazan estas palabras: «para obtener es preciso merecer; y para alcanzar desagravio pedir por el conducto correspondiente.»—Por lo demás, y por lo dicho «simismo», todos los generales de todos los partidos no tendrian inconveniente en suscribir la circular por su doctrina ortodoxa.—En los corrillos en que se trata de este extremo, ocupa del mismo modo la atencion los estatutos publicados por la prensa de la asociacion militar republicana, que merecen ser leidos y aun estudiados por más sencillo que aparezca su enlace y dependencia á un pensamiento uno y determinado. Entre nosotros no puede haber nada oculto: lo extraño es que antes no se hubiese publicado todo lo referente á tan curioso extremo.

Nótase, despues de lo dicho, que hay poca animacion política, tal y como si se aguardase á conocer los actos del gobierno para juzgar. Se sabe de Moret que trabaja ya innovaciones para la ley municipal que espera sacar adelante en las Cortes, y Sardoal un arreglo de enseñanza en sentido radical, comenzando por las escuelas de primeras letras. El de Estado tiene excelentes deseos de ajustar buenos pactos comerciales con criterio libre-cambista que sus adversarios combaten. La asociacion para las reformas económicas se mueve mucho: una comision de su seno, presidida por Figuerola, visió ayer el Presidente del Consejo que se mostró favorable. D. Gabriel Rodriguez decia anoche que no habia visto un presidente de Consejo en tan buen camino libre cambista como Posada, pero que temia que no perseverara.

No se ha dado importancia á recientes conferencias entre personajes políticos, ni siquiera á la habida entre Posada y Sagasta, que se un mis noticias la tuvo y grande pues se trató nada menos que de elecciones parciales y combinaciones de alto personal y aun de porvenir político del ministerio y actitud de algunos diputados de la mayoría. Cuentan que Posada llama á la actual situacion nueva Union liberal; y al salon de conferencias *club*, que ha estado á punto de cerrar sus puertas con pretexto de obras nuevas. Parece que en esta conferencia se habló de un próximo definitivo arreglo franco-español por medio de nota colectiva que publicarán los diarios oficiales de Madrid y París.

¿Dimitir los concejales? Algunos sí los más nó; de suerte que no habrá novedad. Se cree que nombren á Valderrazo alcalde.—Algun diputado izquierdista se pasa al campo conservador: esta conducta se atribuye á Rey.—Han llegado á Madrid los duques de Montpensier, y á principios de Noviembre lo harán los infantes doña Paz y su esposo y el príncipe heredero de Portugal.—Ya ha habido conferencia entre Ruiz Gomez y Groizard, y ya se dice que este no volverá á Roma.

En provincias no ocurren hechos de mayor bulto; en Badajoz se repara descontento por exceso de celo de parte de determinadas autoridades que es más bien perjudicial, como hoy se murmuraba en los círculos.

El telégrafo no nos comunica noticia de interés esta tarde. Ha vuelto á presentarse el cólera en los alrededores de Alejandría. Por efecto del terremoto de Chio se encuentran sin hogar unas 20000 personas.—Mucha animacion política en Francia.—F.

Noticias nacionales.

El juez de Laredo ha metido en la cárcel al alcalde de aquella poblacion Sr. Salviejo, en virtud de querrela de un vecino perjudicado por la construccion de ciertas obras y de desobediencia á una órden del juzgado. Lo más curioso es que el alcalde, que, segun parece conserva en la cárcel las insignias de autoridad, ha mandado prender al juez.

—El domingo se suicidó muy cerca de la estacion de Novelda un jóven muy conocido en Alicante, donde deja viuda y dos hijos. Colocado junto á un poste del telégrafo, se arrojó á la vía cuando pasaba un tren, quedando la cabeza completamente separada del tronco. Tambien se han suicidado un albañil en Cádiz, y un vecino de Daimiel, que se arrojó al pozo del hospital de Ciudad-Real.

—España ha obtenido 42 premios en la Exposicion de pesca que se celebra actualmente en Lóndres, á saber: nueve medallas de oro, 17 de plata, 13 de bronce y tres diplomas honoríficos.

—Cerca de Zarauz (Guipúzcoa) ha sido cogida recientemente una magnífica ballena. Se dice que han aparecido algunas otras en aguas del Cantábrico.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy Domingo 21 de Octubre.—La comedia en dos actos, CON LA MUSICA A OTRA PARTE.—La zarzuela en un acto, MUSICA CLASICA.—La zarzuela en un acto, EL HOMBRE ES DEBIL.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. 8 mrs.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PRECIOS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.
10 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, oxiánse en las facturas a las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.
Éidense catálogos ilustrados con listas de precios.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastre que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑO punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

BAZAR DEL PROGRESO. Cañalicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para abrigo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionamos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarrambía, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno.—Abrigos, manteletas, pardesus ó tímos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricostina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuña, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, felpitos Moquetas, Brussels y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos.
LA SULTANA.

NO MAS TOS.
JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, estarras agudos y crónicos asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Pañetezuelas.

GUANO SAN GOBAIN. Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

Potasa (considerada arkidra) de 3 1/2 á 4 1/2 por 100.
Amoníaco » 8 a 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables » 20 á 22 por 100.
Precios al contado, 49 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

	VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Ajerezado seco	75	7	Anisado superior	110 10
Lágrima	75	6	Id. dulce muy	55 5
Pedro Jimenez	70	6	aceptable	53 5
Tinto añejo	70	6	Id. seco	60 7
Montillado pálido	60	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color	60	6	Id. de 3/4 de litro	10
Blanco añejo	50	3	Id. de 1/2 litro	7
Blanco seco	36	4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.	
Tinto seco	36	4		

También se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica.
Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

INTERESANTÍSIMO, fumador-s. — perfeccionamiento industrial en papeles de tina y mecánicos para cigarrillos.—Nuevo papel de tina gelatina-balsámico purificado. Esta especialidad que hoy ofrecemos á los fumadores de papel tina, cola fuerte, es de notoria superioridad á los ya conocidos, pues saturado éste con «La Gelatina Balsámica-Pectoral purificada» de nuestra invención produce un bello papel, sonoro, translucido, limpio y consistente, siendo á la par una verdadera adquisición terapéutica, por sus cualidades eminentemente higiénicas, neutralizando la acción nociva de la nicotina, por lo cual lo recomendamos muy eficazmente á los fumadores; en la seguridad de que nos lo agradecerán.—Dicha especialidad se confecciona en diversidad de bonitas y atractivas marcas, con el fin de proporcionar á los consumidores, además de un buen papel un variado surtido de libritos y carteras, á elegir, conciliando así los deseos del fumador, con la relativa economía en sus precios, base primordial de todo perfeccionamiento industrial.—Papeles mecánicos para cigarrillos **La Sultana**, papel oriental de crema de arroz, perfeccionado.—Esta nueva es, escandalosa, única en su clase, se recomienda así misma, su notoria blancura, fineza, suavidad y consistencia, unido á la benéfica acción que le comunica la emulsion concentrada de «La Crema oriental perfeccionada.» lo hacen higiénico y pectoral por excelencia, según el autorizado dictamen emitido en su favor por varias corporaciones higiénicas. Suplicamos pues á los fumadores en papeles mecánicos se sirvan probarlo por una sola vez, en la seguridad de que continuarán consumiendo dicha especialidad.—Consecuentemente siempre, en el perfeccionamiento de nuestros papeles especiales para cigarrillos; continuaremos ofreciendo á nuestros consumidores todos los nuevos adelantos y perfeccionamientos realizados, en dicha industria.—Se admiten correspondientes exclusivos para los pueblos de la provincia, bajo condiciones ventajosas, dirigiendo la correspondencia al depósito exclusivo de ambas especialidades en casa de D. Eduardo Marquez Maldonado, plaza Bib-Ramblla, 3 y 5, Granada.

RICARDO TORRES t. lli-st, premiado en la última Exposición de 1883 y con medalla de oro como gravador, Gomez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción á los órdenes de arquitectura.—También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomez, 19.

AL PRECIO FIJO. A 5 rs. el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antués de sarga en todos colores.—A 14 reales sombrillas, doble forro.—Abanicos gran novedad, quita soles de seda con puños de capricho.—Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por su entarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

ALMONEDA. Se hace de efectos de casa, hay un piano vertical y libros. Darán razon, tienda de cebada y frangollo, Acera de la Virgen, 4.

NODRIZA. Para casa de sus padres, desea colocarse una jóven con leche fresca.—Darán razon en estas oficinas.

SE VENDE en la calle de la Coleha, núm. 8, una porcion de libros de todas clases y en buen estado y otros varios efectos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 38 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTÍAS.
Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 38 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la i aportante suma de 67.332 856 88 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PAVCORRO.** Oficinas calle del Estribo, núm. 6.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y también todos los cadáveres en carnicería hasta el Aljibillo, no apercibiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó óveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramó. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseja un número de **La Ilustración Artística** una lámina para cuadro ó gran álbum de salón.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre **Ciencias Literarias, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. **La Ilustración Artística** que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 18, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SEMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los más baratos de Madrid.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

POCION TÓNICA.—Reconstituyente de Aceite de Hígado de Bacalao al Iodo Fosfato de cal, del Dr. B. Berruero.—Este importante medicamento sumamente recomendado por todos los señores Facultativos, por su fácil administración, tiene la notable ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable al ACEITE de HIGADO de BACALAO, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo el Fósforo y la cal convenientemente combinados, van en suspencción en el citado aceite.

La recomendación, único que podemos hacer de esta preparación, es que la prescriben todos los Médicos de esta capital y los que la conocen fuera de ella.
En los pedidos al por mayor se hacen grandes rebajas.
Precio del frasco, 10 reales.
Se halla de venta en la oficina de farmacia de la Sra viuda de Berruero.—109—Zacatin—109, Granada.

Una profesora de segunda enseñanza que ofrece buenisimas referencias, dá lecciones de música clásica, canto y armonía y de idiomas inglés (Londres), italiano (Venecia), francés (París) y alemán (Hamburgo).—Dirigirse á Mlle. G. Havemann, cuesta de Gomez, núm. 4, piso 1.º

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas que se han conocido hasta el dia. Limpieza de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobrebases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

AVISO. Acaba de reimprimirse el monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Jua Valera.—Los señores que desean suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.